

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 540, de fecha 24 de octubre del 2012, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°5762

Se acuerda, en conformidad al artículo 36 letra f) de la Ley N° 19.175, aprobar el Convenio de Programación entre el Gobierno Regional de Coquimbo y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones con el objeto de dotar con telefonía móvil y transmisión de datos en banda ancha a 45 localidades rurales de la región, por un monto total de \$4.247.600.038, de los cuales corresponde al Gobierno Regional de Coquimbo aportar el 50%, es decir, \$2.123.800.019.

El cronograma de la inversión del Gobierno Regional de Coquimbo, comprende un 30% a diciembre de 2013, un 35% a junio del 2014 y un 35% a enero del 2015.

Se acuerda expresamente incorporar en el documento de convenio una cláusula que establezca una comisión de seguimiento conformada por representantes de las partes, incluidos consejeros regionales.

Por tanto, se acuerda mandatarse al Ejecutivo del Gobierno Regional de Coquimbo a suscribir el presente convenio.

El Consejo Regional de Coquimbo expresamente, considerando la viabilidad técnica, acuerda propiciar la incorporación en el proyecto por parte de la unidad técnica de las localidades: El Tome, Los Perales y Poza Honda, de la comuna de Canela, sin costos adicionales.

Se acuerda, además, solicitar al Ministerio de Transporte y telecomunicaciones las acciones que tiendan a otorgar señal de telefonía y banda ancha a las caletas El Totoral, La Cebada, Punta de Talca de Ovalle y Puerto Aldea, Coquimbo.

De igual forma, se acuerda solicitar evaluación de la operatividad de las señales contempladas en el Primer Convenio de 121 localidades, particularmente un informe de calidad de señal de Carén, comuna de Monte Patria.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de los consejeros asistentes: Sres. Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Bauzá, Santander, Villagrán, Villalobos, Trigo, Joo, Olivarez, Montoya y Arcos.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL